



Resolución Ejecutiva Regional N° 531-2023-GOB

Huacho, 06 de diciembre de 2023

VISTO: El Informe N° 0922-2023-GRL/GRPPAT/OPRE, de fecha 05 de diciembre de 2023; el Memorando N° 2931-2023-GRL/GRPPAT, de fecha 06 de diciembre de 2023; el Memorando N° 2359-2023-GRL/SG, de fecha 06 de diciembre de 2023; el Memorando N° 2932-2023-GRL/GRPPAT, de fecha 06 de diciembre de 2023; y el Informe N° 1030-2023-GRL/SGRAJ, de fecha 06 de diciembre de 2023; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 2 y 4 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante la Ley N° 31638, Ley que aprueba el Presupuesto del sector público para el año fiscal 2023, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Regionales, y mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 684-2022-GOB, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, por la suma de S/1,665,540,514.00 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CATORCE Y 00/100 SOLES), por toda fuente de financiamiento;

Que, el inciso 3, numeral 7.3, del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la Entidad es responsable de: Determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo antes mencionado, establece que en tanto se implementen los artículos establecidos en la Octava Disposición Complementaria Final, los artículos respectivos de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantiene su vigencia; es el caso, del numeral 40.1, artículo 40 de la Ley N° 28411 que, señala: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varien los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional

268



programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal (...):

Que, el literal a), del artículo 27 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, señala que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, establecidas en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley General, en el marco de lo establecido por la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, se efectúan conforme a lo siguiente: a) El Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos";

Que, mediante Informe N° 0922-2023-GRL/GRPPAT/OPRE, de fecha 05 de diciembre de 2023, emitido por la Oficina de Presupuesto y Economía, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adjunta el Informe N° 0289-2023-GRL/GRPPAT/OPRE-MSST, emitido por su Especialista en Presupuesto, mediante el cual señala que, (...) en cumplimiento de sus funciones la Oficina de Presupuesto y Economía de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de conformidad con lo señalado por el numeral 9.9, artículo 9 de la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023", e inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público", se evaluó las partidas de servicios básicos vinculados a la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, (...), mediante el Informe N° 240-2023-GRL/GRPPAT/OPRE-MSST la Sectorista de las Unidades Ejecutoras del Sector de Educación informa que pese al reordenamiento de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático dentro de su Unidad Ejecutora Tipo 003, la mayoría de la UGELES aún presentan déficit presupuestales por el monto de S/446,972.00 soles, que no les permitiría garantizar la cobertura de dichos servicios básicos al cierre del ejercicio fiscal 2023, (...) ,mediante el Informe N° 188-2023-GRL/GRPPAT/OPRE-VRDO, el Sectorista de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, informa que cuenta con saldos presupuestales en las partidas de servicios básicos por el monto de S/332,149.00 soles, (...), asimismo, mediante el Informe N° 0865-2023-GRL/GRPPAT/OPRE-CRMO, el Sectorista de la Sede Central también informa que cuenta con saldos presupuestales en las mencionadas partidas por el monto de S/75,116.00 soles, recursos que pueden ser utilizados a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación, (...), mediante correo electrónico, las Unidades Ejecutoras 300 Educación Lima Provincias y 306 Educación Yauyos, informan que cuentan con saldos de libre disponibilidad en la partida de servicios básicos los cuales ascienden a S/15,988.00 soles y S/9,861.00 soles respectivamente, (...), concluyendo y recomendando que, (...) teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente mencionadas y de considerarlo procedente se solicite a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial autorizar la propuesta de modificación presupuestal en el nivel funcional programático entre las



Unidades Ejecutoras (Tipo 004) del Pliego 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, hasta por la suma de S/438,465.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento: 1. Recursos Ordinarios, con el propósito de financiar los servicios básicos de la UGELES deficitarias, precisando la formalidad presupuestaria en el Presupuesto Institucional 2023 del Pliego 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, de conformidad a lo establecido en el numeral 40.1, artículo 40 de la Ley N°28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", (...);



Que, mediante los Memorandos N°s 2931-2023-GRL/GRPPAT y 2932-2023-GRL/GRPPAT, ambos de fecha 06 de diciembre de 2023, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial considera procedente la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, para el Año Fiscal 2023, por la suma de S/438,465.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento: 1. Recursos Ordinarios; con el Memorando N° 2359-2023-GRL/SG, de fecha 06 de diciembre de 2023, la Secretaría General, menciona que, ha procedido a la correspondiente revisión únicamente de los aspectos formales que deben cumplirse, verificando que éstos se encuentren conformes con el trámite técnico administrativo correspondiente al proyecto de Resolución Ejecutiva Regional; y con el Informe N° 1030-2023-GRL/SGRAJ, de fecha 06 de diciembre de 2023, la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, remite la opinión legal favorable para la emisión del acto resolutivo correspondiente (...);



Que, la Secretaría General en atención al inciso 6.1.2, 6.2 y 6.3 de la Directiva N° 006-2021-GRL-GGR "Procedimiento para la formulación, trámite, aprobación y custodia de las Resoluciones Regionales, Resoluciones Sub Gerencial, Resolución Directoral Regional y Decreto Regional emitidas por el Gobierno Regional de Lima", aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 050-2021-GRL/GGR, ha procedido a darle numeración, revisión de los aspectos formales y realizar el trámite a la presente;



Con la propuesta de la Oficina de Presupuesto y Economía, y conformidad y vistos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y vistos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; de la Sub Gerencia Regional de Administración; de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica; de la Secretaría General y de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima;



Estando a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 24.5 del artículo 24 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01; y en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



267

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente copia fiel del documento original
 que se encuentra en el archivo respectivo

37
 n 5 FEB. 2024

MARYLIN NATALIA RAIME IMAN
 FEDATARIA INSTITUCIONAL ALTERNA
 R.E.R. N° 544-2021-GOB



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, para el Año Fiscal 2023, por la suma de S/438,465.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES),, en la fuente de financiamiento: 1. Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

(En Soles)

SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

DE LA:

UNIDAD EJECUTORA : 001 REGIÓN LIMA - SEDE CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD : 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 75,116.00

TOTAL ACTIVIDAD 75,116.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 001 75,116.00

UNIDAD EJECUTORA : 300 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0107 MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

PRODUCTO : 3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON



ACTIVIDAD : 5.005908 **CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO. PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 5,000.00
TOTAL ACTIVIDAD 5,000.00



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0147 **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA**
 PRODUCTO : 3.000001 **ACCIONES COMUNES**
 ACTIVIDAD : 5.003032 **SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 2,547.00
TOTAL ACTIVIDAD 2,547.00

PRODUCTO : 3.000836 **ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA**
 ACTIVIDAD : 5.006100 **PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 2,314.00
TOTAL ACTIVIDAD 2,314.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 300

9,861.00



UNIDAD EJECUTORA : 306 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN YAUYOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR



PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios

18,499.00

TOTAL ACTIVIDAD

18,499.00



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO : 3.000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS

ACTIVIDAD : 5.003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios

126.00

TOTAL ACTIVIDAD

126.00



CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA




GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente copia fiel del documento original
 que se encuentra en el archivo respectivo
 n 5 FEB. 2024
 MARYLIN NATALIA RAIME IMAN
 FEDATARIA INSTITUCIONAL ALTERNA
 R.E.R. N° 544-2021-GOB



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 2,451.00

TOTAL ACTIVIDAD 2,451.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 263.00

TOTAL ACTIVIDAD 263.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 306 21,339.00

UNIDAD EJECUTORA : 401 REGIÓN LIMA - HOSPITAL HUACHO-HUAURA-OYÓN Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL
PRODUCTO : 3.000881 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE
ACTIVIDAD : 5.006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 15,000.00

269



TOTAL ACTIVIDAD **15,000.00**



TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 401 **15,000.00**



UNIDAD EJECUTORA : 404 REGIÓN LIMA - HOSPITAL BARRANCA-CAJATAMBO Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 114,827.00

TOTAL ACTIVIDAD **114,827.00**



ACTIVIDAD : 5.001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 20,140.00

TOTAL ACTIVIDAD **20,140.00**



ACTIVIDAD : 5.001195 SERVICIOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 23,856.00

TOTAL ACTIVIDAD **23,856.00**



TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 404 **158,823.00**



UNIDAD EJECUTORA : 405 REGIÓN LIMA - HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD



CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.001195 SERVICIOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios 85,610.00

TOTAL ACTIVIDAD 85,610.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 405 85,610.00



UNIDAD EJECUTORA : 407 REGIÓN LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios 17,776.00

TOTAL ACTIVIDAD 17,776.00

ACTIVIDAD : 5.001195 SERVICIOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios 54,940.00

TOTAL ACTIVIDAD 54,940.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 407 72,716.00



267



TOTAL PLIEGO

438,465.00

A LA:

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CAÑETE

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios 150,926.00

TOTAL ACTIVIDAD 150,926.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 301 150,926.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUAURA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 25,728.00

TOTAL ACTIVIDAD 25,728.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 302 25,728.00



UNIDAD EJECUTORA : 303 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 54,107.00

TOTAL ACTIVIDAD 54,107.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 1,015.00

TOTAL ACTIVIDAD 1,015.00



CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS



ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.3 Bienes y Servicios 328.00

TOTAL ACTIVIDAD 328.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 303 55,450.00

UNIDAD EJECUTORA : 304 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CAJATAMBO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.3 Bienes y Servicios 13,220.00

TOTAL ACTIVIDAD 13,220.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO : 3.000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS

ACTIVIDAD : 5.003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE



EDUCACION BASICA ESPECIAL Y
CENTROS DE RECURSOS



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios

20.00



TOTAL ACTIVIDAD

20.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD

: 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios

390.00

TOTAL ACTIVIDAD

390.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 304

13.630.00



UNIDAD EJECUTORA

: 305 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CANTA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

: 9001 ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD

: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.3 Bienes y Servicios

6,106.00



TOTAL ACTIVIDAD

6,106.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 305

6,106.00



UNIDAD EJECUTORA

: 308 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUAROCHIRI

262



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD : 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.3 Bienes y Servicios 38,399.00
TOTAL ACTIVIDAD 38,399.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.3 Bienes y Servicios 1,300.00
TOTAL ACTIVIDAD 1,300.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 308 39,699.00

UNIDAD EJECUTORA : 309 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN BARRANCA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente copia fiel del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
 n 5 FEB. 2024
 MARYLIN NATALIA RAIME IMAN
 FEDATARIA INSTITUCIONAL ALTERNA
 R.E.R. N° 544-2021-GOB



ACTIVIDAD : 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.3 Bienes y Servicios 146,926.00

TOTAL ACTIVIDAD 146,926.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA: 309 146,926.00

TOTAL PLIEGO 438,465.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO: Presentación de la Resolución

Encargar a la Secretaría General, remitir copia de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y a las Unidades Ejecutoras correspondientes; asimismo, disponer su publicación en el portal electrónico del Gobierno Regional de Lima, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

 Abg. Rosa Gloria Vazquez Cuadrado
 GOBERNADORA REGIONAL DE LIMA



261

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000124
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 401 REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAJRA-OYÓN Y SERV. BASICOS DE SALUD [001286]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : EN MARCO A LOS SALDOS INFORMADOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GR	PF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0131										15,000	0
	3000881									15,000	0
		5006282								15,000	0
			00							15,000	0
				5	2.3					15,000	0
TOTAL										15,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000078
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 404 REGION LIMA - HOSP. BARRANCA-CAJATAMBO Y SERV. BÁSICOS DE SALUD [001289]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : A SOLICITUD DEL GOBIERNO REGIONAL
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IOBR FUN DIVF GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS										158,823	0	
3999999 SIN PRODUCTO										158,823	0	
5000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD										114,827	0	
00	RECURSOS ORDINARIOS									114,827	0	
	5	2.3 BIENES Y SERVICIOS									114,827	0
6001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO										20,140	0	
00	RECURSOS ORDINARIOS									20,140	0	
	5	2.3 BIENES Y SERVICIOS									20,140	0
6001195 SERVICIOS GENERALES										23,856	0	
00	RECURSOS ORDINARIOS									23,856	0	
	5	2.3 BIENES Y SERVICIOS									23,856	0
TOTAL										158,823	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000079
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 405 REGION LIMA - HOSP. CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD (001290)

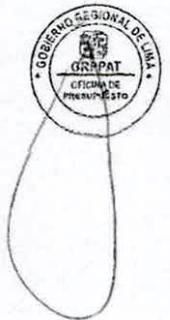
ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : NOTA TIPO 4 SERV BASICOS
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IVBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	85,610	0
3999999 SIN PRODUCTO	85,610	0
5001195 SERVICIOS GENERALES	85,610	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	85,610	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	85,610	0
TOTAL	85,610	0



259

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000100
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 407 REGION LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD [001292]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : SALDOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD PARA FONDO DE CONTINGENCIA (SERVICIOS BASICOS)
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AN	OB	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
9002						ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	72,716	0
3999999						SIN PRODUCTO	72,716	0
						5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	17,776	0
00						RECURSOS ORDINARIOS	17,776	0
						5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,776	0
						5001196 SERVICIOS GENERALES	54,940	0
00						RECURSOS ORDINARIOS	54,940	0
						5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	54,940	0
TOTAL							72,716	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 300 REGION LIMA - EDUCACION LIMA PRO VINCIAS [06-1199]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/12/2023

DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 06/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : AUTORIZADO CON MEMO N° 169/DGI/2023/ SALDOS DE SERVICIOS BÁSICOS REALIZADO POR LA RESPONSABLE DEL PP 147 IEST Y ABASTECIMIENTO DRELP

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/ANIOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESPE	SPD
0107						5,000	0
3000546						5,000	0
5005908						5,000	0
00						5,000	0
5						5,000	0
0147						4,861	0
3000001						4,861	0
5003032						2,547	0
00						2,547	0
5						2,547	0
3000836						4,861	0
5006100						2,314	0
00						2,314	0
5						2,314	0
TOTAL						9,861	0



250

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000G00061
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 301 REGION LIMA - EDUCACION CAÑETE (J01181)

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 06/12/2023
DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 06/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : FINANCIAMIENTO PRA PAGO DE SSB
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AUOBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	150,926
3000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	150,926
6005943						MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	150,926
00						RECURSOS ORDINARIOS	0	150,926
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	150,926
TOTAL							0	150,926



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 005000054
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 302 REGION LIMA - EDUCACION HUAURA [001182]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/12/2023

DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 06/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ATENDER SERVICIOS BASICOS
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	25,728
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	25,728
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	25,728
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	25,728
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	25,728
TOTAL	0	25,728



257

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000048
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 303 REGION LIMA - EDUCACION HUARAL [001133]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICATORIA ENTRE EJECUTORAS PARA FTQ. DE PAGO DE SS.BS. DE I.L.E.E. Y SEDE DE LA UGEL 10 HUARAL
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AN	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090							0	54,107
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
	3000385						0	54,107
								INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS
							0	54,107
								5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
		00					0	54,107
								RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	54,107
								BIENES Y SERVICIOS
9001							0	1,015
	ACCIONES CENTRALES							
	3999999						0	1,015
								SIN PRODUCTO
							0	1,015
								5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
		00					0	1,015
								RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	1,015
								BIENES Y SERVICIOS
9002							0	328
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
	3999999						0	328
								SIN PRODUCTO
							0	328
								5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA
		00					0	328
								RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	328
								BIENES Y SERVICIOS
TOTAL							0	55,450



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000047
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 304 REGION LIMA - EDUCACION CAJATAMBO [001184]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL TIPO 4 PARA FINANCIAR EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS II.EE. Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UGEL N°11-C.
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	13,220
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	13,220
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	13,220
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	13,220
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	13,220
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	20
3000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS	0	20
5003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE	0	20
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	20
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	20
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	390
3999999 SIN PRODUCTO	0	390
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	390
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	390
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	390
TOTAL	0	13,630



256

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000030
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 305 REGION LIMA - EDUCACION CAJATA [031135]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : CREDITOS EN LA GG2.3 BIENES SERVICIOS DE ACUERDO A LO COORDINADO CON EL PLIEGO (2.3.2.2 SERVICIOS BASICOS)
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001							6,106	
	3999999						6,106	
		5000003					6,106	
			00				6,106	
				5	2.3		6,106	
TOTAL						0	6.108	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000040
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 308 REGION LIMA - EDUCACION HUAROCHIRI [301188]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL : OTROS
 JUSTIFICACIÓN : SEGUN COORDINACION CON EL PLIEGO GERENCIA DE PRESUPUESTO SE SOLICITA UNA NOTA TIPO 4 DE CREDITO PARA ATENDER SSBB DE LA UGEL 15 HUAROC HIRI
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	38,399
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	38,399
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	38,399
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	38,399
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	38,399
9001 ACCIONES CENTRALES	0	1,300
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,300
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	1,300
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,300
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,300
TOTAL	0	39,699



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000051
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 309 REGION LIMA - EDUCACION BARRANCA [001169]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 06/12/2023
 DOCUMENTO : 107/ 531-2023-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 06/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : ATENCION SERVICIOS BASICOS
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRODI PRY ACT/ AVOBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	146,926
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	146,926
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	146,926
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	146,926
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	146,926
TOTAL	0	146,926



251